



---

H. Puebla de Z. a 24 de febrero de 2016

**El Instituto Electoral del Estado recibe solicitudes de registro de coaliciones de partidos políticos para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2015 - 2016**

El Instituto Electoral del Estado, recibió dos solicitudes de registro de coalición que presentaron diversos partidos políticos de cara a la elección del próximo 5 de junio, al vencerse el plazo establecido para ello.

El Partido Acción Nacional, Nueva Alianza, Partido del Trabajo, Compromiso por Puebla y Pacto Social de Integración entregaron su solicitud la noche del lunes 22 de febrero.

De igual forma, en la noche del día martes 23 de febrero el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Verde Ecologista de México entregaron la documentación para registrar su coalición; los documentos fueron entregados por los representantes propietarios acreditados ante este órgano electoral.

Ambas solicitudes de registro de convenios de coalición fueron recibidas en la oficialía de partes. A partir de la fecha de recepción de cada solicitud, se contará con diez días para el análisis y validación de la información presentada y determinar la aprobación de solicitudes de registro de cada coalición.

**ATENTAMENTE**

**Instituto Electoral del Estado**